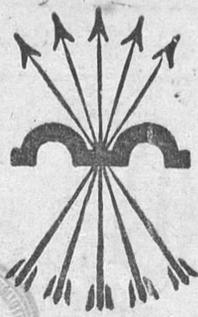


# Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA 17 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria. :: Diario de la mañana. :: Núm. 873. :: Año IV

## El acuerdo entre el Japón y la U. R. S. S.

### En Washington causa enorme sorpresa este acuerdo

Moscú.—Oficialmente se ha confirmado la noticia de que el Comisario de Asuntos Exteriores, Molotov, y el Embajador del Japón en Moscú, Togo, han firmado el convenio, por el cual se pone término al conflicto existente entre Mongolia y Manchukuo. Este acuerdo servirá de base a otro de mayor amplitud entre ambos Estados.

El convenio establece que a partir del 16 de septiembre, las tropas soviéticas y las rusomanchúes, cesarán en todo acto de hostilidad, ocupando la línea que tenían el 15 de septiembre.

Se nombrarán las correspondientes comisiones encargadas de dar cumplimiento a estos extremos, procediéndose inmediatamente al canje de prisioneros.

Dos representantes de ambos países, fijarán, sin pérdida de tiempo, la frontera definitiva entre la Mongolia exterior y el Manchukuo.

Como prueba de la buena voluntad de Rusia ésta nombra Embajador en Tokio a Samatnin, actual encargado de Negocios Extranjeros.

Washington.—El anuncio del armisticio ruso-japonés, ha causado enorme sorpresa en el departamento de Estado.

Se dice que este convenio permitirá a Rusia desenvolverse más libremente en el conflicto polaco, mientras que el Japón queda libre para resolver su conflicto en China.

Se añade que los Estados Unidos no podrán continuar desentendiéndose de la guerra en China, para lo cual se invoca el tratado de las nueve potencias.

El giro que toma la política rusa, a partir del pacto de no agresión con Alemania, lleva a los centros diplomáticos autorizados a preguntarse qué nueva sorpresa preparará la U. R. S. S. a Europa. También preocupa la concentración de fuerzas rusas en la frontera polaca.

La sospecha de una cooperación con Alemania, produce asimismo viva inquietud, pues se cree que esta actitud puede desempeñar un papel impor-

tante en la próxima discusión de la ley de neutralidad de los Estados Unidos.

Moscú.—El armisticio entre el Japón y la U. R. S. S. en la frontera de Mongolia con Manchukuo dará lugar a un mejoramiento general de relaciones entre la U. R. S. S. y Rusia.

Es de esperar que de este armisticio nazca un convenio comercial, toda vez que el Embajador del Japón en Moscú ha expresado el deseo de su Gobierno de resolver amistosamente todos los problemas y cuestiones que puedan conducir a un arreglo cordial definitivo entre las dos naciones.

## El Presidente de Polonia Mosciski marcha a la frontera rumana

Riga.—Ha llegado a una localidad, situada en las cercanías de la frontera de Polonia con Rumania, el Presidente del Estado polaco.

Al mismo tiempo han llegado numerosos personajes del Gobierno polaco y el Embajador de Rumania en Varsovia.

También han llegado varios automóviles conduciendo parte del archivo y numerario del Estado que ha quedado a salvo.

Se considera próxima la caída de Varsovia

Berna.—Un crítico militar suizo, al comentar hoy la situación en el frente polaco, di-

ce que la resistencia que ofrecen las unidades que defienden la capital de Polonia, no puede prolongarse por mucho tiempo, toda vez que se encuentran cercadas por todos los puntos.

Según el juicio de este comentarista la caída de Varsovia en poder de las fuerzas alemanas, es inminente.

Una información de Havas sobre la lucha en Polonia

París.—El corresponsal de Havas en el frente polaco telegrafía lo siguiente:

Esta tarde se ha desarrollado una gran actividad por parte de las dos artillerías. El enemigo no cesa de reforzarse, al mismo tiempo que lleva a cabo repliegues en los alrededores de Lublin.

Se está desarrollando un movimiento envolvente por parte del Ejército alemán que opera al norte de la ciudad de Varsovia.

No obstante, las columnas motorizadas alemanas, encuentran ahora una fuerte resistencia por parte de las tropas polacas.

Los defensores responden a los ataques de los carros blindados enemigos batiéndose a la desesperada. No obstante, el avance de las columnas alemanas continúa. La resistencia opuesta por los polacos dificulta las comunicaciones alemanas en este sector, de Prosnina, donde los polacos mantienen contacto con Varsovia.

Las tropas polacas defienden el terreno palmo a palmo, por lo que las tropas motorizadas alemanas encuentran dificultades en su avance al enfrentarse con la caballería polaca.

## Se intensifican las relaciones comerciales germano-rusas

La referencia holandesa sobre el incidente entre un hidro alemán y otro holandés

Amsterdan.—La referencia holandesa acerca del incidente ocurrido sobre el mar del Norte entre un aparato de nacionalidad holandesa y un hidro alemán, difiere completamente de la dada en Berlín.

Según dicen de La Haya cuando el aparato holandés divisó al alemán, se aproximó a éste para identificar su nacionalidad y entonces los pilotos del hidro germano le atacaron por la cola, obligándole a amarar. En aquel momento el hidro alemán descendió hasta situarse al lado del holandés, y el capitán de aquél, revolver en mano, preguntó si eran ingleses y al contestarle negativamente les recogió, trasladándolos a territorio alemán.

El Graf Zeppelin se dedica al transporte de petróleo ruso

Riga.—El Graf Zeppelin se utiliza ahora por Alemania para el intercambio de materias entre el Reich y la U. R. S. S.

En sus viajes de ida a Rusia transporta productos manufacturados y de regreso a Alemania trae cargamento de petróleo, lo que permite a esta nación el abastecimiento, en parte, de este importante combustible.

## Nacionalsindicalismo

AQUELLA oratoria, hinchada de petulancia y maciza de tópicos y de latiguillos, que actuaban de estimulantes de los instintos relajados de las masas, ha sido reemplazada por la actitud silenciosa, pero aceleradamente activa, de los hechos, que sin el aparato bullanguero con que vestía el huero exhibicionismo democrático sus concepciones, sin esencia ni potencia, van llenando su misión política.

MIENTRAS lo que pudiéramos llamar piezas fundamentales de la sólida arquitectura del Nuevo Estado, se pulen y se les da temple y consistencia, van surgiendo —brotes del mismo tronco estatal— medidas y disposiciones que hablan de una constante e insatisfecha ambición de llevar a todas partes, creando lo que de viejo y ruidoso existe, el vigoroso aliento de justicia social, tan necesario como conveniente para atraer a los incomprensiblemente alejados, convencer a los indiferentes y a los extraviados de que solo en un régimen como el Nacionalsindicalista, pueden lograrse todas las conquistas de índole social en un clima que exciye los peligros a que en otros tiempos nos llevó la brutalidad de la lucha de clases.

HOY, y acaso sin que se hayan enterado las personas más dadas a lo espectacular que alo que se recoge en la línea escueta del hecho concreto, nos traen las informaciones un sencillo balance de los progresos realizados en el sistema de Bidas de Cura de Aguas, verdadera institución creada por el exinguldo Ministerio de Acción Sindical y aplicada por los C. N. S. No se persigue con ello una atracción de la masa trabajadora, en labor de captación a base de concesiones cotizables a cierto plazo —sistema marxista—; se pretende más y llanamente hacer asequibles a los humildes, que se ven privados de trabajo por largo tiempo, los elementos de alivio o de curación de sus dolencias, con lo cual se logra una doble finalidad; cumplir un deber de hermandad —suorema hermandad de la Falange— y evitar a la economía nacional las consecuencias inherentes a los obligados días de paro que habrían de ocasionar las incidencias de una enfermedad, que evita o aminora la Cura de Aguas.

38 oficiales del Consulado alemán en Polonia han logrado pasar a Rumania

Bucarest.—Treinta y ocho oficiales del Consulado alemán en Polonia han logrado cruzar la frontera rumana, con grandes dificultades.

Ayer llegaron a esta capital, continuando inmediatamente su viaje a Viena.

Una misión comercial alemana ha salido para Moscú

Londres.—Ha marchado a Moscú una misión comercial alemana, la cual tratará con el Gobierno soviético sobre el establecimiento de un convenio de tráfico entre los dos países.

Se tiene la impresión de que

Alemania concederá a U. R. S. S. mayores créditos de los que hasta ahora tenía para la adquisición de productos en el Reich.

Un Ministro japonés, a Berlín

Berlín.—El antiguo Ministro de la Guerra japonés llegará hoy domingo a esta capital, donde permanecerá varias semanas.

Durante su estancia en Alemania será recibido por el Ministro de Negocios Extranjeros Von Ribbentrop.

Un barco belga, torpedeado

Londres.—Un submarino alemán ha torpedado y hundido un barco belga, siendo recogidos por un barco griego cuarenta y nueve tripulantes.

## ULTIMA HORA

DE LA MADRUGADA

### Ultimatum alemán a los grupos resistentes en Varsovia

Berlín.—Se ha hecho pública una nota oficial con el siguiente contenido: Desde hace varios días la ciudad de Varsovia se halla en plena lucha. A la llegada de las tropas alemanas a los suburbios, el mando polaco, siguiendo su criminal táctica, ordenó la resistencia que además de ser completamente inútil, sumía a la población civil en el mas horroroso desastre.

Se instigó a organizar grupo de franco-tiradores, prohibidos en las reglas del derecho internacional, y se obligó a todos los ciudadanos a soportar las crudas consecuencias de tan descabellada medida. El Ejército alemán, dueño de una parte de la ciudad se ha limitado a mantener sus posiciones, evitando hacer fuego de cañón sobre las casas habitadas. El Führer ha ordenado que los aviones germanos no bombardeen sino objetivos militares

de la ciudad, tales como cuarteles, estaciones ferroviarias, fábricas de municiones y material de guerra, etc.

A pesar de todas estas medidas adoptadas por el Mando alemán, los cabecillas polacos han persistido en su torpe actitud, agotando la paciencia del Reich, que tiene sus límites. En su consecuencia esta mañana se ordenó que un oficial alemán, en servicio de parlamentario, se dirigiese a las líneas polacas siendo portador de un ultimatum. A las ocho y media salió el oficial de las líneas del Ejército alemán y marchó al puesto de mando de uno de los Batallones que residen en el interior de la ciudad. El ultimatum llevado por el oficial germano exige que se rinda la plaza, de modo que las tropas alemanas puedan completar su ocupación sin lucha para evitar perjuicios a la población civil. El plazo seña-

lado en el documento expira a las doce horas de ser conocidas las condiciones de rendición por los habitantes de Varsovia.

Después de una espera de hora y media, necesaria para llevar el ultimatum a presencia del Jefe polaco de la resistencia, el oficial alemán tuvo que regresar trayendo el silencio por respuesta.

En vista de la negativa polaca a contestar al ultimatum enviado por el Mando alemán se ha dispuesto al medio día que aviones alemanes lanzaran sobre la ciudad millares de octavillas en las que se comunicaba a los habitantes el resultado de la gestión llevada a cabo por la mañana y se les explicaba los términos del ultimatum.

Según éste si se negaban los jefes polacos a rendir la plaza,

(Pasa a la página 6.ª)

## Los Estados Unidos no protestarán de la actividad submarina de Alemania

Washington.—Según declaraciones hechas por el Presidente Roosevelt, ante indicaciones de que los Estados Unidos intervengan contra las actividades submarinas de los barcos alemanes, ha manifestado que estas actividades no pueden ser consideradas por el Gobierno de Washington como

constitutivas de un bloqueo efectivo del territorio norteamericano.

Por consiguiente, el Gobierno de Washington no podrá presentar una protesta razonada contra esa guerra submarina, que no evita, en ningún concepto, el tráfico marítimo con los puertos y las costas de los Estados Unidos.

## Se aconseja imponer restricciones en el consumo del papel

El presidente del Comité Sindical del Papel y Cartón ha manifestado, en relación con las declaraciones últimamente publicadas en la Prensa, sobre el problema del papel, que aun que la industria papelera tiene adquiridas materias primas, la situación internacional presente pone dificultades para su transporte marítimo a España, dificultades que el Ministerio de Industria se esfuerza en salvar. Entretanto, una elemental prudencia aconseja imponer restricciones en el consumo del papel, semejantes a las que los demás Estados neutrales han dictado a estas fechas.



**Organizaciones Juveniles**  
Delegación Provincial  
**AVISO**

Se ordena a todos los afiliados que tengan recibos pendientes de pago, pasen por esta Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles (Calle del Sacramento número 4), durante las horas de oficina a efectuar el pago de los mismos. Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista.

Por el Imperio hacia Dios.  
Zamora 13 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de O. J.  
Saludo a Franco:  
¡ARRIBA ESPAÑA!

**AVISO**

Se pone en conocimiento de los industriales que han suministrado artículos con destino a los Campamentos de Verano, presenten antes del día 22 del mes actual, en esta Delegación Provincial (Calle del Sacramento número 4), factura de los artículos suministrados; advirtiéndose que la no presentación de las facturas antes de dicha fecha, se entiende que renuncian a su importe y lo dejan como donativo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista.

Por el Imperio hacia Dios.  
Zamora 16 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de O. J.  
Saludo a Franco:  
¡ARRIBA ESPAÑA!

**Comisaría**

Ha sido sancionado, por viajar sin salvoconducto, el vecino de Valladolid Juan Abril Nieto.

También han sido denunciadas en el día de ayer, por promover un fuerte escándalo las vecinas de la calle de la Alberguería Luisa Fernández, Clementina Vázquez y Benedicta Alonso.

Tel. de IMPERIO 1-5 7-0

**SONDA**

A todos nos agrada rebuscar de vez en cuando en lo que ya pasó, en aquello que ya está muy lejos de nosotros; todos amamos cabar hondo, profundizar, sondear en el tiempo, en anhelosa búsqueda de datos y detalles que los años han hecho interesantes. Nosotros hacemos esto de vez en cuando y estas notas que hoy comenzamos a dar a la luz, son el resultado de ese nuestro afán de escudriñar entre viejos legajos y crónicas antiguas.

**«La Iglesia de San Pedro y San Ildefonso»**

Remóntanse al siglo VII las primitivas fábricas que constituyen actualmente la base principal de este templo.

Sobre restos de la antigua Iglesia de Santa Leocadia, destruida por los árabes en el siglo IX, reedificó Fernando I en el siglo XI este templo bajo la advocación de San Pedro.

Consérvansen de la primitiva iglesia detalles, en diversos puntos, muy estimables por su carácter y estilo románico-bizantino a que pertenecen.

En el lado Sur existe tapiada una de sus primitivas portadas compuestas de diferentes arcos lobulados y rica ornamentación.

Formábase el primitivo templo de tres naves con tres ingresos Norte, Oeste y Sur.

En el siglo XV sufrió la Iglesia de San Pedro una gran reforma costeada por don Juan Meléndez Valdés, convirtiendo las tres naves en una sola de atrevidos arcos, siendo la causa de la gran elevación que se observa exteriormente sobre las antiguas fábricas, adición perfecta señalada en todos sus lados y cuyos apoyos exteriores en forma de arcos botareles dan mayor importancia a la atrevida reforma.

Su aspecto exterior es informe, raro y de fábricas

**HOY** todo buen zamorano debe lucir la Medalla Conmemorativa del Alzamiento.

**Servicio Nacional del Trigo**

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

**IMPORTANTISIMO**

Esta Jefatura pone en conocimiento de todos los tenedores de trigo, que el plazo concedido para pagar las entregas de trigo efectuadas en los Almacenes de este SERVICIO a los precios del mes de diciembre, termina en esta provincia el día 30 de septiembre.

Lo que se hace público al objeto de no perjudicar a los tenedores que deseen entregar sus existencias para cobrarlas a los precios actuales, mes de diciembre.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista.

Zamora, 15 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe provincial.

Saludo a Franco:  
¡ARRIBA ESPAÑA!  
¡ARRIBA EL CAMPO!

ordinariamente ejecutadas en algunos de sus puntos, no mereciendo tampoco especial mención ninguna de sus nuevas portadas Norte y Oeste construidas en el siglo XVIII por el Ayuntamiento, cuyo estilo grecorromano contiene detalles de mediano gusto.

Se dieron por terminadas las obras de esta Iglesia en el año de 1723.

Si como obra de arte esta iglesia no merece mucha estimación, como templo de veneración es dignísimo de sagrado respeto. En este Templo se conservan los restos de San Ildefonso y San Atilano, patronos de Zamora.

En la antigua iglesia de Santa Leocadia fué exhumado el cuerpo del Santo Arzobispo en el año 714 por los Toledanos y en 1260 fué descubierto y colocado en el baptisterio a la veneración de los fieles.

En el año 1006, se enterró en la Iglesia de San Pedro, el Obispo de Zamora, San Atilano y se elevaron ambos cuerpos a la Capilla en 26 de mayo del año 1496, donde actualmente se venan tras cerrada verja de hierro, y encerrados en dos grandes urnas de plata.

La gran veneración que fueron objeto tan preciosas reliquias dió a este templo tanta importancia, que varios Emperadores, Reyes, Príncipes y grandes Magnates de la Corte han transpasado sus humerales y héchole valiosos regalos.

El Rey don Alfonso XII visitó los cuerpos Santos en 11 de septiembre del año 1877.

Por otra parte los innumerables pleitos que sostuvieron el Cabildo Catedral y el Ayuntamiento de esta ciudad con los Toledanos, que se creían con mejor derecho a poseer el cuerpo de San Ildefonso, que Zamora; las grandes influencias que agotaron con iguales pretensiones; las Bulas de diferentes Pontífices para que accediese a lo solicitado por Toledo y la gran resistencia que siempre y en todas ocasiones opuso esta ciudad con

tra todos, fueron causa también de su mayor importancia.

En el año 1100 se declaró y juró en este templo como patrona de Zamora a la Virgen de la Concha.

La Iglesia de San Pedro sirvió de Catedral durante la construcción de la del Salvador por Alfonso VII en los años 1151 al 1174.

Consérvase en este templo como reliquias especiales de San Atilano un anillo, un peine y parte del báculo pastoral.

Posee también esta Iglesia un rico frontal de plata repujado y cincelado, que regaló don Martín Barcia, Obispo de Córdoba en el año 1763.

La cabeza de San Atilano que se halla en Toledo, dícese que fué sustraída por un c'érigo poco escrupuloso.

En aquellos tiempos solicitaban su enterramiento en esta Iglesia grandes personajes y magnates de la corte, siendo rarísimas veces concedidos a pesar de las grandes donaciones que ofrecían.

La Iglesia parroquial de San Pedro y San Ildefonso, es Arciprestal por cesión de don Juan de Aguilar, el año 1500.

Este periódico cuesta hoy VEINTE céntimos. La diferencia se destina a la adquisición de prensa para nuestros gloriosos combatientes.

**Ayuntamiento**

En la sesión que celebra mañana a las 19,30 la excelentísima Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes:

1.º Relaciones de jornales en obras por administración.  
2.º Solicitud de doña Lucía Blanco, sobre acometida a la red de agua, en casa número 2 Traviesa Dr. Arribas.

Idem de don José Ramón, sobre id. id. cambio de ventana en puerta y revoco fachada casa calle de Pilatos.

3.º Idem de don Felipe Martín, sobre limpieza pozo negro casa número 8 Exp'anada Plaza Toros.

4.º Idem de doña Aurora Castaño, sobre obras interiores y retejo casa número 5 y 7 calle Flores San Pablo.

5.º Idem de don Tomás Lubillo, para acometida a la red de agua y alcantarilla en casa número 11 Corredera.

6.º Idem de don Faustino del Pozo, sobre reparación cornisa balcón y colocación dos puertas en casa número 6 calle Sacramento.

7.º Idem de doña Alfonsa García, sobre construcción de grupo de dos sepulturas en el Cementerio.

8.º Idem de don Isidoro López, y doña Fermína Ferrero, sobre colocación de lápidas en sepulturas del Cementerio.

9.º Sobre petición de pagas de anticipo.

10. Relación de recibos y facturas.

11. Recurso de reposición presentado por don Gregorio López, contra acuerdo denegatorio de autorización para establecer secadero de pieles.

12. Sobre estado de ruina de la casa número 9 calle Travesía.

**A. García Palacios**

ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y VIAS URINARIAS  
Reanuda su consulta en San Torcuato, 16 - 1.º  
Horas: de 12 a 2 y de 5 a 7 (193)

**Guardia Civil**

Reyerta entre hermanos políticos

La Guardia civil de Fuentesauco, ha denunciado al Juzgado municipal de dicha villa, a los hermanos políticos Gabino Hernández Pérez, de 45 años de edad y de oficio labrador y Dimas Maya Martín, que discutiendo sobre una herencia, se enzarzaron en una violenta disputa, causando el primero al segundo, con una macheta, una herida en la línea axilar izquierda de la quinta costilla, de carácter leve. El agresor fué detenido.

Suscríbese a IMPERIO

**d í a**

Con la animación corriente en un día de mercado, han transcurrido los días de nuestras famosas y ya casi olvidadas ferias de septiembre, que hubieran pasado desapercibidos para los zamoranos a no ser por dos cosas: una, el magnífico tiempo que hemos gozado y otra, las Compañías de Teatro que han actuado con tal motivo en el Principal. Solo estas dos cosas tan pequeñas, nos hicieron recordar en algunos momentos, que hace unos pocos años por tales fechas, hervía Zamora en animación y fiestas. La memoria se nos fué a los vistosos desfiles de carrozas ante el Ayuntamiento, en medio de un maremagnum imponente; pensamos un instante en la animación de las calles a la salida de los toros y luego el recuerdo de los fuegos artificiales en el río y de las verbenas en la Plaza Mayor, nos acudió a la memoria.

Pero de todo ésto, no tenemos nada ante los ojos.

Mientras tanto, en la vecina ciudad de Salamanca, se estaban celebrando unas ferias que superaban a las de años anteriores.

Sin querer se nos ocurrió pensar, quién tenía la culpa de que en Zamora no sucediera otro tanto y rápidamente se fué nuestro pensamiento a la nota que la Comisión encargada de la constitución de una Empresa popular, nos facilitó dando cuenta de la última reunión.

Las palabras «apatía, ignorancia de lo que se pretendía llevar a cabo», volvieron a sonar en nuestros oídos.

Y para final, nos consolamos pensando: la idea laudable de organizar nuestra Empresa popular, continúa en pie; la Comisión encargada de ello, trabaja y trabajará hasta conseguir que esa idea sea una realidad; colaboremos en sus esfuerzos todos los zamoranos y poco tardaremos en volver a vivir días de feria y de fiesta, tan deliciosos, tan alegres y animados como aquellos de no hace muchos años, con toros y música y fuegos artificiales...

FEDERICO

**PIANOS**

JULIO PORTOS  
marcador de música en pianos  
Taller: Balborraz, 62  
Zamora (96)

**Caja Hispana de Previsión y Crédito**

Inscrita en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Trabajo y Previsión de 3 de Marzo de 1930  
Sociedad Cooperativa de Ahorro Popular  
CAPITAL SUSCRITO 25.000.000  
Domicilio Social: Louri, 18 y Caspe, 42  
Teléfono 25107  
BARCELONA

**OPERACIONES**

y servicios que realiza la Sociedad:

Obra de previsión de la Entidad  
Suscriptores a Títulos de participación social, a 10, 15 y 20 años - Suscripción a Títulos al contado al 5% de interés anual.

Servicio de préstamos  
Préstamos de carácter comercial - Préstamos con garantía de la póliza - Préstamos con garantía personal - Préstamos y créditos con garantía pignoratícia.

Servicio de cartería  
Cobro y negociación de efectos sobre todas las plazas de España - Cuentas individuales a la vista y a plazo fijo - Cobros y Pagos - Giros - Negociaciones.

Servicio Jurídico-Administrativo  
Consultas gratuitas - Asesoramientos - Cobro de créditos - Tramitación de asuntos por la vía amistosa y judicial.

Asesoría e información sobre valores  
Consultas y Tramitaciones sobre Valores públicos y privados a los Socios de la Entidad.

AGENTE GENERAL  
Salvador Carlés Juvany  
S. ESTEBAN, 7 - ZAMORA

Agente Comarcal  
César Bedate  
T O R O

(213)

**CAMISAS**  
**ORBATAS**  
**GALCETINES**  
**GABALLERO**

GVSTOS SELECTOS

**García Casado**

ZAMORA

(171)

# Convocatoria para cubrir SIETE MIL plazas de POLICIAS

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente orden del ministerio de la Gobernación:

Con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de septiembre actual («B. O. del Estado» n.º 253) por el que se autoriza a este departamento para la celebración de una o más convocatorias de personal con que atender a la reorganización de los servicios de Orden Público, este ministerio, a fin de lograr una recluta muy seleccionada ha de atender de modo preferente al patriotismo de los aspirantes acreditados por su conducta en relación con el Movimiento nacional antes y durante la guerra.

En su virtud se acordó una primera convocatoria para la provisión de 7.000 plazas con destino a los efectivos de policía armada y tráfico con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Podrán tomar parte en ella todos los ex combatientes españoles (sargentos, cabos y soldados del Ejército y Milicia nacional) que cuenten seis meses de frente y los ex cautivos que por tal condición no hubieran tomado parte en la guerra, pero que hayan cumplido con anterioridad el servicio militar, siendo condición indispensable para unos y otros tener veintidós años de edad sin pasar de treinta y cinco, carecer de antecedentes penales, reunir las condiciones de aptitud física necesarias y alcanzar una estatura no inferior a 1.670 metros con arreglo a las relaciones siguientes:

- Caballeros de la Orden Militar de San Fernando.
- Condecorados con la Medalla Militar.
- Sargentos efectivos.
- Voluntarios incorporados a filas con una antelación superior a tres meses al llamamiento de su reemplazo.
- Recompensas obtenidas en orden de mayor a menor importancia.
- Mayor tiempo de frente y número de heridas sufridas.
- Hijos o hermanos de muertos en acción de guerra o de sus resultados en defensa de la Patria o víctimas de la revolución.
- Mayor tiempo de cautiverio.
- En igualdad de condiciones serán razones de preferencia poseer el empleo de cabo y pertenecer a unidades de voluntarios. En caso de coincidencia se atenderá a la mayor edad.
- Para los comprendidos en los apartados a) y b) no serán indispensables la talla mínima establecida. En casos excepcionales por méritos extraordinarios que concurren en los aspirantes

# LA GUERRA EN SUS DOS FRENTES

## Al Sureste de Varsovia los alemanes han hecho 8.000 prisioneros y han cogido 126 cañones

**El comunicado francés habla de progresos al Este del Mosela. Los defensores de la capital polaca resisten heroicamente, dice el comunicado polaco**

### La guerra en Polonia La guerra en el mar

#### Llega el Cardenal Arzobispo de Varsovia

Bucarest.—Ha pasado la frontera rumana polaca, habiendo llegado a Bucarest, el Cardenal Arzobispo de Varsovia. Desde esta capital seguirá el viaje a Roma, con el fin de conferenciar con el Santo Padre.

#### 13.000 prisioneros alemanes

Lublin.—La Agencia Pat dice: Según los cálculos realizados hasta el 15 de septiembre, el número de prisioneros de guerra alemanes se eleva a 13.000, de los cuales trescientos cincuenta oficiales, la mayoría pertenecientes a la Aviación y a los Cuerpos blindados. Se han cogido cuarenta y ocho cañones, doscientos quince ametralladoras, ciento setenta tanques y mil automóviles.

#### Se estrecha el cerco de Kutno y Varsovia

Berlín.—El cerco puesto por las unidades alemanas a la población polaca de Kutno, se estre-

podrán asimismo ser dispensados por acuerdo del Ministro

Segunda. Acreditar inmejorables antecedentes político sociales, así como la adhesión entusiasta al Movimiento nacional.

Tercera. Poseer la preparación cultural y profesional determinada por un programa elemental que será dado a conocer oportunamente.

Los que aspiren a pertenecer a la especialidad de tráfico habrán de poseer, además, la documentación oficial que acredite su aptitud.

Cuarta. Los admitidos disfrutará en tanto otra cosa no se disponga, de igual retribución y emolumentos que actualmente tiene asignados el Cuerpo de Seguridad y Asalto.

Quinta. El régimen de ascensos se ajustará provisionalmente al existente para las fuerzas mencionadas en la regla precedente.

Sexta. Por la Dirección General de Seguridad se dictarán las disposiciones convenientes para el desarrollo y celebración de la convocatoria que se anuncia en la presente orden.

Burgos, 15 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.  
SERRANO SUÑER

cha constantemente, a pesar de la desesperada resistencia puesta por las tropas que defienden aquella. Los ataques alemanes se suceden sin interrupción, revisitando la lucha caracteres de gran dureza.

También ha sido cerrado el anillo que rodea a Varsovia, donde, asimismo, se pelea con gran encarnizamiento.

#### La D. N. B. desmiente la anterior noticia

Berlín.—La Agencia D. N. B. publica una nota desmintiendo la noticia polaca sobre el número de prisioneros y material que el Ejército polaco dice haber hecho a los alemanes.

#### Se preparan las batallas finales en Polonia

Ginebra.—Los observadores militares de la casi totalidad de los diarios de esta ciudad, analizan la situación en el frente Este, mostrando su escepticismo sobre las noticias de que el Ejército polaco prepara una contraofensiva.

Por el contrario, sostienen que los alemanes disponen las operaciones finales de la campaña, las cuales van a desarrollarse al Sur y al Este de Varsovia, cara a la frontera ruso-polaca. Rinden admiración a la estrategia alemana y dicen que, sobre todo las jornadas del jueves y el viernes, han dado a los alemanes grandes triunfos, en el Este, mientras que los franceses no han logrado apreciables resultados en el frente occidental.

#### El ataque aéreo sobre Wilna

Riga.—La prensa letona se ocupa del ataque aéreo llevado a cabo sobre la ciudad de Wilna a las cuatro de la tarde del viernes. Jamás —agregan— se ha visto sobre aquel cielo una masa tan considerable de aparatos. Las bombas arrojadas pasaron de 200 y el número de muertos es muy elevado. Los mandos polacos de la plaza no ocultan su sorpresa por este ataque, que ha demostrado la falta de defensa aérea sobre Wilna.

#### Dos barcos ingleses torpedeados

Londres.—Han sido torpedeados por submarinos alemanes, un buque auxiliar británico y un mercante de 5.000 toneladas que iba de Montreal a Belfast.

Hasta ahora se desconocen detalles de estos hundimientos.

#### Satisfacción por el resultado de la campaña antisubmarina

Londres.—La prensa comenta con gran satisfacción la nota publicada por el Almirantazgo, dando cuenta del resultado de la campaña antisubmarina llevada a cabo por la escuadra británica.

Se resalta el hecho de haber sido salvadas las tripulaciones de algunos de los sumergibles destruidos.

#### Anúnciese en IMPERIO

## La lucha en el aire

### 37 aviones polacos derribados

Berlín.—En la Jornada de ayer perdido doscientos ochenta aparatos de aviación.

El bombardeo de Wilna

Varsovia.—La estación de radio dice que ayer las escuadrillas de aviación germanas bombardearon la población de Wilna. 18 aviones arrojaron gran cantidad de bombas que ocasionaron la muerte de numerosas mujeres y niños, cuya cifra exacta aún no se ha podido precisar.

## Comunicados oficiales

#### El alemán

Berlín 16.—El Cuartel General del Ejército alemán ha facilitado el siguiente:

«El grupo meridional del Ejército oriental alemán ha continuado la persecución de los contingentes separados del Ejército polaco.

Continúa la lucha en los alre-

#### Un buque francés hundido.—Más de un millar de víctimas

Casablanca.—El buque minador francés «Plutón», se ha hundido, a consecuencia de una explosión ocurrida a bordo.

En este buque, que llevaba varios días cargando minas en el puerto comercial, por causas aún no determinadas, se produjo una explosión que ocasionó el rápido hundimiento del barco.

Las minas que llevaba, hicieron explosión en el agua. La tripulación, compuesta de cien hombres, quedó destrozada. Muchas de las personas que se encontraban en el muelle, resultaron muertas o heridas, El número de víctimas se calcula en unas tres mil. El trabajo de recogida de los alcanzados por los efectos de la tremenda explosión, duró más de dos horas.

# NOTICIARIO NACIONAL

## ASTURIAS

El Caudillo visitará hoy la heroica ciudad de Oviedo.—Llega a Barcelona el tesoro de su Museo

Oviedo.—El Alcalde de esta ciudad ha publicado en el día de ayer un bando anunciando a la población que el Caudillo de España, Generalísimo Franco, llegará hoy, domingo a la heroica ciudad, con el fin de visitar sus ruinas gloriosas y ponerse en contacto con este pueblo, del que se considera nativo.

La población ha comenzado a engalanarse y en todos los lugares se observa la animación propia de los grandes acontecimientos.

Oviedo se dispone a rendir al Caudillo de su liberación un recibimiento verdaderamente apoteósico. La Falange también ha movilizao sus diferentes secciones con este fin.

## MADRID

#### Escuelas al aire libre

Madrid.—En Otoño, serán instaladas en el Retiro y Plaza de España, escuelas al aire libre, cuyo funcionamiento se ajustará a las normas propias de esta clase de Enseñanza.

«Auxilio Social» ha prometido facilitar los desayunos a los niños que a ellas asistan y a contribuir en cuanto pueda al mejor éxito de estas escuelas.

## ANDALUCIA

#### Concentración de la Cruz Roja

Cádiz.—Los días 23 y 24 del corriente, tendrá lugar una gran concentración de la Cruz Roja Española, con asistencia del personal de enfermeras, camilleros, médicos, etc.

Con este motivo se organizan diversos festejos, tales como certámenes literarios, exposiciones, verbenas y una corrida de toros.

Después de una solemne Misa de campaña, se procederá a la imposición de la Gran Cruz de Beneficencia, otorgada por el Caudillo, a la Bandera de la Cruz Roja.

Entre las personalidades que se espera asistan a estos actos, se cuenta con el Ministro del Ejército, General Varela.

#### El Almirante Basterreche se despide de los Flechas Navales

Sevilla.—El Almirante Basterreche, visitó la Escuela de Flechas Navales, acompañado del Comandante don Mariano García Santos y su ayudante y después de pasar revista a los Flechas en unión del director de la Escuela, pronunciando una alocución en la que hizo constar que desde su nuevo puesto en el Ministerio de

(Pasa a la página 4.ª)

(Pasa a la página 4.ª)

**CAMAS**  
METAL BLANCO  
todos tamaños

**Bicicletas**  
varias marcas  
Y ACCESORIOS

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones  
Despachos completos  
Comedores estilo español  
Vajillas de loza y cristal  
Cuartos de Baño completos  
Tambores y Cornetas para los «Flechas»  
Gran surtido en objetos para regalos  
GRAN BAZAR de  
**Salvador García Vilaplana**  
Santa Clara, 2 ZAMORA

**CERVECERIA CARRETERO BAR**

Aperitivos y Mariscos del día  
Tapas de Cocina  
COMIDAS-CUBIERTO, 3,50  
Servicio a la Carta  
Teléfono 1202  
San Andrés, 6 y 8

(176)

**Banco Español de Crédito**

CAPITAL: 100 millones de pts.  
RESERVAS: 72 millones de pts.  
Casa Central: Madrid, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)  
Dirección Telegráfica y Telefónica: **Banesto**

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el  
**SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**  
400 Sucursales en España y Marruecos  
**SUCURSAL DE ZAMORA**  
Plaza de Sagasta, núm. 24  
(ESQUINA A SAN GIL)

(Viene de la página 3.ª)

Marina, seguirá laborando por la organización de Flechas Navales.

El Almirante estimuló a los pequeños a que se apliquen y pongan el mayor interés para que en la próxima concentración de Madrid los Flechas Navales hagan un brillante papel.

Después recodó el Decreto del Caudillo, encaminado a que todas las profesiones armadas, tanto superiores como subalternas, serán desempeñadas en su día por los Flechas navales, condición que será indispensable para el ingreso en el mar.

El Almirante Bastarache, fué despedido con grandes muestras de afecto por los Mandos y Flechas.

**CATALUÑA**

**La «Casa para matrimonios ancianos»**

Barcelona.—Va a ser inaugurada la Casa de matrimonios ancianos pobres, que tiende a evitar que estos se lleguen a ver separados en los últimos días de su vida.

**Manifestaciones del Alcalde**

Barcelona.—Los periodistas han sido recibidos a medio día por el Alcalde de esta capital quien les manifestó que en su viaje a Madrid, Burgos y Bilbao, se había ocupado con el Ministro de Industria y Comercio y con el de la Gobernación del abastecimiento de Barcelona.

También les dió cuenta de que el Ayuntamiento de Barcelona está realizando diversos planos de obras de reconstrucción de la ciudad, aeropuerto, transportes etc.

El Gobierno ha ofrecido todo su apoyo, para la realización de esta obra de los transportes encaminada a mejorar el abastecimiento de Barcelona.

**LEVANTE**

**Homenaje a José Antonio**

Alicante.—Una peregrinación andaluza, que se dirige a pie al Pilar, estuvo breves momentos en Alicante. Los peregrinos visitaron la celda que ocupó JOSE ANTONIO, así como el cementerio, orando ante la tumba del glorioso mártir, en la que depositaron flores.

**30.000 pesetas para «Auxilio Social»**

Alicante.—El Gobernador Militar ha hecho un donativo de 30.000 pesetas a «Auxilio Social», cuya labor en esta capital y su provincia está siendo francamente magnífica.

**La conmemoración de la conquista de la capital por el Rey don Jaime**

Valencia.—Se están organizando los festejos para conmemorar la conquista de la capital valenciana por el Rey don Jaime.

En el programa de fiestas figura una conferencia del ilustre charlista Federico Garía Sanchiz.

Suscríbese a

IMPERIO

**VIZCAYA**

**Ya está construido el Puente del Generalísimo**

Bilbao.—El Puente del Generalísimo, que fué volado por los rojos separatistas antes de ser ocupado Bilbao por las tropas nacionales, está ya completamente construido y será abierto el tráfico en los primeros días de octubre.

Ayer tuvo lugar una reunión del Ayuntamiento, el cual acordó poner en marcha lo más rápidamente posible las obras de reconstrucción del Puente del General Mola, que fué también volado por los rojos antes de su huida.

Se cree que muy pronto estarán terminadas las obras.

**GALICIA**

**Regreso del Ministro de Marina**

El Ferrol del Caudillo.—Ha regresado, después de acompañar al Caudillo en su viaje triunfal por Galicia, el Ministro de Marina, Vicealmirante Moreno.

**Comunicados oficiales**

(Viene de la página 3.ª)

per nuestra línea al Suroeste de Varsovia, las tropas germanas han hecho 8.000 prisioneros, capturando un botín de 126 cañones.

Nuestras fuerzas se encuentran en las inmediaciones del barrio de Tera.

Hemos ocupado Bialitow, continuando la batalla por la posesión de la ciudad de Brelitow.

Nuestras fuerzas aéreas han batido a los contingentes polacos que se dirigían hacia la frontera Oriental.

En el frente Oriental la Artillería se mostró activa cerca de Sarrebruck. Hemos rechazado ataques locales causando considerables pérdidas al enemigo. No se han registrado ataques aéreos sobre territorio alemán.

**El francés**

París 16.—El Estado Mayor del Ejército francés ha comunicado hoy el siguiente:

«La noche última ha resultado muy agitada en numerosas zonas del frente, desarrollándose una fuerte acción artillera enemiga en la región Sur de Sarrebruck. Nuestras tropas han realizado progresos al Este del Mosela, Fuertes contraataques enemigos con preparación artillera en el valle inferior de Miens, han sido rechazados por las columnas francesas.»

**El polaco**

Londres 16.—El Alto Mando del Ejército polaco ha comunicado el siguiente:

«Hemos detenido los ataques alemanes desde el Noroeste, encontrándose decisiva resistencia por los contingentes germanos que avanzan en dirección de Brelitow y Bretz.

Los defensores de Varsovia rechazan heroicamente los ataques.

Al Sur se registra una lucha encarnizada en Lowich; ocasionando nuestras tropas grandes pérdidas al enemigo.

**Llegan a Barcelona las obras de arte que habían robado los rojos**

Barcelona.—A las cuatro de la tarde del día 15 han llegado a la estación de Port Bou, en tren especial, compuesto de siete vagones capitonés, dos grandes vagones cerrados y una plataforma, las obras de arte catalán que los rojos llevaron a París y que se encontraban depositadas en Maison Cite, pendientes de su devolución a España.

En el tren venían el prefecto de Policía el Comisario Militar de la zona francesa, el alcalde de Cerbere, el Gobernador civil de Gerona, S. R. Coli, y el comisario General de Recuperación artística, don Pedro Muguruza, que conducía la expedición desde París con mosén Font, delegado del señor Obispo de Gerona.

Esta recuperación tiene una importancia extraordinaria para las catedrales de Barcelona y Gerona, así como los museos de Cataluña.

Entre las piezas más importantes figuran las siguientes:

El retablo de la «Adoración de los Reyes», de Jaime Huguet, pinturas al fresco de las iglesias de Arborrall, Seo de Urgel, Andorra, del Castillo de Hortso y las pertenecientes al Museo de Cataluña. «Viaje de los Consejeros» de Dalmau. El retablo de San Vicente del gremio de curtidores. El arca relicario, de San Cucufate. «La espada del Condestable», perteneciente a la Catedral de Barcelona, varias pinturas de la Colegiata de Cardona. El retablo procedente del Monasterio de Sesena. Varios objetos valiosos de arte litúrgico, de la capilla de San Jorge, de la Diputación de Barcelona.

Las pinturas de Santa María y de San Vicente de Paul. «La silla del Rey Martín», de la Catedral de Barcelona. El gran retablo repujado con baldaquino y la cruz de plata de la Catedral de Gerona. El cofre de Museo de Vich, la cruz de Villa Bertrand e

infinidad de piezas más, que harían interminable esta relación.

Estas obras de arte catalán han venido desde la estación de Poissy hasta la de Cerbere custodiadas por agentes de Guardia civil, que se renovaban en el trayecto.

En Perpignan, el prefecto obsequió con un champán de honor a las autoridades que acompañaban la expedición.

**Dirección General del Turismo**

**RUTA DEL NORTE**

En el presente mes de Septiembre tiene V. la oportunidad de tomar parte en estas magníficas excursiones antes de la clausura de la temporada.

Itinerario «F», Irun, Oviedo, Irun,

Duración del viaje: 9 días. Precio: Ptas. 400 Salida en las fechas siguientes: 1-3 5-7-9 11 13-15 19-23 27.

Itinerario «G», San Sebastián, Oviedo, Santiago, La Coruña, Vigo, Orense, León, Valladolid, Burgos, San Sebastián,

(El viaje termina a su regreso a San Sebastián).

Duración del viaje: 11 días. Precio: Ptas. 590. Salidas de San Sebastián en las fechas siguientes: 13 21- y 29.

Este precio comprende: El alojamiento en hoteles de primera categoría; tres comidas (desayuno, almuerzo y comida) el transporte en autocars rápidos de 30 plazas; el servicio de un Guía intérprete especializado; propinas; la entrada en los principales monumentos.

Para informes: Oficinas de Información del Turismo y principales y Agencias de Viajes.

Teléfono de IMPERIO 1570

**SANATORIO QUIRURGICO**

**DEL NIÑO JESUS**

**DIRECTOR: J. RIVERA**

Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — ZAMORA (7)



**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

**SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2**

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. 2,50  
doce. 3

**Huchas de Ahorro**

Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

**Sellos de Ahorro**

Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

**Préstamos personales e hipotecarios**

Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

**Monte de Piedad**

Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

**Horas de despacho al público**

De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomás Prieto y el Director don César Alonso Redolí.

**Los países neutrales**

**Yugoeslavia**

**resnuda sus comunicaciones con Alemania**

Belgrado.—El tráfico ferroviario entre Yugoslavia y el Reich, que se hallaba interrumpido desde que se inició la guerra, va a ser reanudado, así como el intercambio de productos entre las dos naciones.

**Los Estados Unidos**

**Los norteamericanos residentes en la U. R. S. S. vuelven a su país**

Washington.—La Embajada de los Estados Unidos en Moscú, cumpliendo instrucciones de su Gobierno, ha hecho pública una nota invitando a todos los subditos americanos residentes en la U. R. S. S. a abandonar esta nación y reintegrarse a su país.

**Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL**

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : : No se trata de un tratamiento más a ensayar; ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras : : : tomas : : : Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : : Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

**nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80**

Exija siempre ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : : Producto netamente español (12)

**Breve noticiario Extranjero**

**Las provincias de Alsacia, evacuadas.**

Berna.—Toda la población de las provincias de Alsacia, ha sido evacuada, en tal forma, que en dicho territorio no se observa la menor manifestación de vida.

**Son muy reducidas las fuerzas enviadas por Inglaterra a Francia.**

Berna.—Informes de París dicen que las fuerzas enviadas por la Gran Bretaña a Francia, no son tan numerosos como se llegó a creer. Hasta ahora no pasan de algunas divisiones, las cuales han sido distribuidas en los lugares previamente fijados.

**Daladier recibe al Embajador de España**

París.—El Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores, señor Daladier, ha recibido al Embajador de España, señor Lequerica, con el que celebró una larga y cordial entrevista. Después, el señor Daladier recibió al Embajador de Italia.

**Ayuntamiento de Venialbo (Zamora)**

El día 29 del actual a las doce horas se celebrará en esta Alcaldía la subasta de la Bellota del Monte «Coto» con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Venialbo 11 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Gregorio Villar.—El Secretario, Ladislao Toribio. (208)

**LA UNICA**

**Peluquería de Señoras** que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

**LAS TRES HERMANAS**

Y NO OLVIDE que es donde salen las mejores ondulaciones Calvo Sotelo, 19, pral. Zamora (2)

«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que les interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.»

**Colegio del Sagrado Corazón de Jesús**

(Religiosas del Amor de Dios)

Este Centro ha sido reconocido legalmente por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. En el mismo pueden cursarse todos los años de Bachillerato. Todos los estudios realizados en este Colegio tienen validez académica. Admite alumnas Internas, externas y medipensionistas. Párvulos, Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio y Carreras especiales. Las alumnas que deseen cursar sus estudios en este Colegio, han de matricularse hasta el día 30 de los corrientes. Este Colegio reúne las mejores condiciones higiénicas de ventilación, luz, cuartos de baño, amplia finca de recreo, etc. Especialización en Idiomas. Para más datos diríjense a la Directora. Avda. del General Franco, 3. — ZAMORA (205)

**CERTIFICADOS DE PENALES** para PASAPORTES, CONCURSOS, CARNETS DE CONDUCIR y **Licencias de Caza y Uso de Armas** los conseguirá rápidamente y al precio mínimo, lo mismo que las LICENCIAS, dirigiéndose siempre a la **Agencia de Negocios JUNQUERA Pablo y Benito Junquera** CORREDORES OFICIALES DE COMERCIO Intervienen en operaciones de Banca, Bolsa y Valores Santa Clara, 32 y 34 (frente al Banco de España) Teléfono 1611 ZAMORA **NEGOCIO IMPORTANTE** Se traspa la explotación de un servicio público de AUTOBUSES en capital de provincia. — Ingresos diarios MIL PESETAS. — Quien primero se dirija a esta AGENCIA podrá adquirir este negocio seguro y muy productivo. (3)

**SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS DIRECTOR: J. RIVERA** Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — ZAMORA (7) **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca** ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880 Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930 **SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2** Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid Principales operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual Imposiciones a seis meses. 2,50 doce. 3 **Huchas de Ahorro** Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. **Sellos de Ahorro** Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. **Préstamos personales e hipotecarios** Se facilitan al cinco por ciento de interés anual. **Monte de Piedad** Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés. **Horas de despacho al público** De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre. **Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna** El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomás Prieto y el Director don César Alonso Redolí. (8)

**Colegio del Sagrado Corazón de Jesús** (Religiosas del Amor de Dios) Este Centro ha sido reconocido legalmente por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. En el mismo pueden cursarse todos los años de Bachillerato. Todos los estudios realizados en este Colegio tienen validez académica. Admite alumnas Internas, externas y medipensionistas. Párvulos, Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio y Carreras especiales. Las alumnas que deseen cursar sus estudios en este Colegio, han de matricularse hasta el día 30 de los corrientes. Este Colegio reúne las mejores condiciones higiénicas de ventilación, luz, cuartos de baño, amplia finca de recreo, etc. Especialización en Idiomas. Para más datos diríjense a la Directora. Avda. del General Franco, 3. — ZAMORA (205)

**Toros y Toreros**

**DOMINGO TAURINO**

torero zamorano Gabriel Alonso debuta esta tarde en Madrid

Lo esperábamos; este mozo Fuentelapeña se ha propuesto ser torero y está haciendo tanto está en su mano para conseguirlo.

Torea lo que le sale, y va de le llaman, sin reparar en el tamaño de las reses y la procedencia.

Yo le he visto hacer varios torneos matar en la plaza de Salamanca «un galán» con diez o nueve arrobas, sin picado, y tan valiente estuvo que el público le hizo dar dos vueltas al ruedo.

El domingo pasado toreó en Valencia y en sus enemigos hizo petición de oreja, y esta tarde hace su presentación en plaza Monumental madrileña, matando novillos de Gato Cívico y alternando con el Niño de la Estrella y Paco Serna.

Se merece que Dios le dé suerte, pues el muchacho sabe que para él representa esta villada, y en circunstancias, en difíciles, ya que le han precedido en el debut, muchos toreros que han dejado una mala fama de futuros astros, no ha titubeado en presentarse ante el público más severo de España.

Con verdadero interés esperamos el resultado de esta novillada.

Comienzan las corridas de Valladolid

Esta tarde es la primera corrida de feria en Valladolid. Al igual que en Salamanca, son organizados Pagés, y como en aquella plaza, la corrida de hoy constituirá un éxito de taquilla, ya que la combinación es muy difícil de mejorar.

Domingo Ortega, Juanito Belmonte y Manolete se las encargarán con seis toros de don Antonio Pérez de San Fernando, que tienen la siguiente «cédula».

Número «Volandero», negro, de Istón.

Número 21 «Bailador», negro.

Número 22 «Lamparillo», negro.

Número 50 «Goloso», negro.

Número 64 «Rosquillo», negro, de Istón.

Número 31 «Gandino», negro, bragado.

De Zamora son muchísimos

los aficionados que la presentarán, y celebraremos que el regreso sea de más satisfacción que lo hecho de Salamanca

Mañana, lunes, segunda corrida; ocho toros de Cobaleda, para Lalanda, Barrera, Pepe Bienvenida y Laserna.

El martes, seis novillos de Domez, para Pepe Luis Vazquez, Gallito y Paquito Casado.

El día 24 anunciaban una corrida castellana, con toros de Graciliano Taberero, y aunque no se ha hecho público el cartel de matadores «bien pudiera ser» que los matarán Fernando Domínguez, El Estudiante y Manolete.

Los éxitos de mi paisano

De triunfo en triunfo, va un novillero castellano saboreando el éxito a fuerza de armar se a los toros.

Se trata del torero de mi pueblo, Bernardino P. Cabañas, que ha tenido tardes triunfales, en cuantas novilladas ha actuado, que suman un gran número de ellas y últimamente ha sido tal «la escandalera» que ha armado en Valencia de Don Juan, que después de cortar las orejas de sus tres novillos, ha sido paseado por las calles y llevado en hombros hasta el hotel.

Con éste actuó Torerito de Málaga, que estuvo bien.

A Cabañas le apodera el inteligente taurino don Mariano Garcés, uno de los que más «chanelan» de éstos, y cuando se ha hecho cargo de él, es que ha visto las condiciones que tiene este artista, que va camino de colocarse a la cabeza de los novilleros.

LUIS BANDERA

Nuestros caídos

TERCER ANIVERSARIO

Hoy hace tres años que el camarada de la vieja Falange madrileña, José Fernández Delgado murió en el frente del Guadarrama.

Formado falangista en la lucha diaria de los tiempos amargos de la persecución, su espíritu propicio llegó a comprometerse tanto en la doctrina y el ímpetu de la Revolución Nacional Sindicalista, que cuantos le conocimos le considerá-

rábamos como símbolo disciplinado de exaltación y de fé. Esa exaltación y esa fé le llevaron a buscar muerte heroica cuando luchaba por el triunfo de los ideales que tan adentro llevaba en su alma.

José Fernández. ¡Presente! Al elevar a Dios una oración por tu alma, te recordamos emocionados porque para cuantos te conocimos difícilmente tiene una valoración más exacta ese ¡Presente! con el que exteriorizamos la presencia en nuestro recuerdo de los que se fueron para siempre.

COLEGIO INTERNADO DE La Virgen de la Vega

BENAVENTE (ZAMORA)

DIRIGIDO POR LOS PRESBITEROS DON ARTURO ROLDAN Y DON JOSE FERNANDEZ

CENTRO LEGALMENTE RECONOCIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

TRIUNFO ACADÉMICO

La labor realizada por el Colegio de La Virgen de la Vega queda sobradamente comprobada por el resultado obtenido en los exámenes recientemente realizados en las Universidades de Salamanca y Valladolid. Todos los alumnos presentados al examen de Estado o Reválida y al examen de Ingreso en la Universidad obtuvieron calificación favorable, siendo ya considerados como alumnos universitarios.

Este resultado es claro exponente de las mejores condiciones docentes de nuestro Colegio y garantía máxima para nuestros alumnos y familiares.

Próximo el comienzo del nuevo curso académico, la Dirección pone en conocimiento de sus alumnos y de cuantos deseen pertenecer al mismo, la necesidad de formalizar la matrícula en los días hábiles del mes de Septiembre, único tiempo destinado para estos fines. A estos efectos se pondrán en comunicación con la Secretaría del Centro, para llenar las exigencias de cada caso.

Los estudiantes que por primera vez deseen hacer sus estudios en nuestro Colegio, deberán proceder al traslado de su expediente escolar, comunicándolo seguidamente a la Dirección del Colegio.

Los exámenes de Ingreso tendrán lugar los días 18 y 19 del presente.

**Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas**

**Nuevo Teatro**

Teléfono 1315

HOY A las 6,30 - A las 10,30  
Compañía Dramática Española  
**MARTA GUERRERO-FERNANDO DIAZ DE MENDOZA**  
DESPEDIDA

Estreno de la grandiosa obra de don José María Pemán

**La Santa Virreyna**

El acontecimiento teatral del año

A las 6,30 A las 10,30  
Butaca CUATRO pesetas

**Teatro Principal**

Tel. 1765 Taq. y 1223 Teatro

MAÑANA INAUGURACION de la temporada de cine 39 40 Grandioso y extraordinario estreno de la espectacular e interesante superjoya «Metro» en español 1939 (fuera de programa)

**EL GRAN ZIEGFELD**

El Rey de los Empresarios  
Creación de Virginia Bruce, William Powell, Myrna Loy y Luise Rainer, más de 59 girls seleccionadas entre las mujeres más bellas de América. Butaca 1,60 y 2,10

Por lo largo de la película no hay complemento y se empezará a las 4,30 - 7 - 10,30

**MINISTERIO del EJERCITO**

**NOMBRAMIENTO DE JEFES DE UNIDADES DE CABALLERIA Y DEL SERVICIO DE DEFENSA CONTRA GASES**

Burgos.—Se ha facilitado la siguiente firma de Guerra:

Nombramientos de jefes de unidades de Caballería;

De la brigada de Caballería número 1 (Alcalá) al Teniente Coronel don Alejandro Utrilla Be'llbell.

Del regimiento de Caballería número 1 (Alcalá) al Teniente Coronel don Salvador Sandoval Utolí.

Del regimiento de Caballería número 2 (Alcalá) al Teniente Coronel don Luis Merlo de Castro.

De la brigada de Caballería número 2 (Aranjuez) al Coronel don Mracelino Gavilán Almuzara.

Del regimiento de Caballería número 3 (Aranjuez) al Teniente Coronel don César Balmori Díaz.

Del regimiento de Caballería número 4 (Compamento) al Teniente Coronel don Gerardo Figuera García.

Del Grupo de Explotación y Exploración 1 del regimiento de Caballería número 2 (Madrid) al coronel don Rafael Ibáñez de Aldecoa.

Del idem idem número 2 del regimiento de Caballería número 12 (Sevilla) al Coronel don Luis R-dondo García.

Del idem idem número 3 del regimiento de Caballería número 13 (Valencia) al Coronel don Julio Ingunza Santodomingo.

Del idem idem número 4 del regimiento de Caballería número 14 (Barcelona) al Teniente Coronel don Julio Ingunza Santodomingo.

Del idem idem número 5 del regimiento de Caballería número 15 (Zaragoza) al Coronel don José Frutos Diespe.

Del idem idem número 6 del regimiento de Caballería de número 16 (Burgos) al Coronel don Luis Faurie Gómez.

Del idem idem número 7 del regimiento de Caballería número 17 (Valladolid), al Coronel don Félix Monasterio Ituarte.

Del idem idem número 8 del regimiento de Caballería número 18 (Lugo) al Coronel don Argentino Polo Alonso.

Del idem idem número 9 del regimiento de Caballería número 19, al Teniente Coronel don Gerardo González Longoria.

Del idem idem número 10, del regimiento de Caballería número 20, al Teniente Coronel don Vicente Fernández Heredia.

Jefe del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas (Melilla) al Teniente Coronel don Alfonso Jurado del Barrio.

Nombramiento de jefes del Servicio de defensa contra gases:

Primer Cuerpo de Ejército al Comandante de Artillería don Eduardo Pinilla Bermejo.

Del segundo Cuerpo de Ejército al Teniente Coronel de Artillería don Fernando Martel Viniegra.

Del tercer Cuerpo de Ejército al Capitán de Artillería don Senén del Oso Romero.

Del cuarto Cuerpo de Ejército al Comandante de Infantería don Leopoldo Gascón Saenz de Valluerten.

Del quinto Cuerpo de Ejército al Comandante de Artillería don José Belda Agüero.

Del sexto Cuerpo de Ejército al Comandante de Artillería don Manuel Romero Octavio.

Del séptimo Cuerpo de Ejército al Comandante de Infantería don Emilio Jalón Rave.

Del octavo Cuerpo de Ejército al Comandante de Artillería don Luis Sánchez Cantón.

Del noveno Cuerpo de Ejército, al Comandante de Artillería don Guillermo Durán Pulis.

Del décimo Cuerpo de Ejército, al Comandante de Artillería don Vicente Esteban Plaza.

**Ha quedado constituido el Consejo de Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros**

**Lo preside el Ministro de la Gobernación**

Burgos.—El Ministro de la unión tuvo por objeto constituir el Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública, don Pedro Gárate; al director general del Tesoro, don Aquilino Lois; al director general de Primera enseñanza, don Romualdo de Toledo, y al secretario de la Caja Postal de Ahorros, don Juan Hernández. La reunión tuvo por objeto la constitución del Consejo de Vigilancia de la mencionada Caja, organismo oficial al director general de Correos y Telecomunicaciones, don José López de Letona; al interventor general de la Hacienda Pública,

